

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRIPCION.

En Granada un mes. 175 pts.
En el resto de la península, trimestre. 6
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 1750

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precio de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana, 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

PARA EL HIPÓDROMO CONFITERIA Y COLONIALES DE LOPEZ HERMANOS

En este acreditado establecimiento hallarán todas las personas de delicado gusto que asistan á las carreras de caballos, un completo surtido de provisiones *pour gouter* de pâté-foiegras, mortadella en latas, lenguas y jamones trufados, salchichon de Lyon y de Vich, galletas inglesas y catalanas y otras conservas, como tambien exquisitos dulces de repostería y frutas; vinos de las mejores marcas, Burdeos, Jerez, Manzanilla de San Lúcar y Champagne de varias clases, muy superior.

FERROCARRILES DE GRANADA

XX.

EN EL SENADO.

El proyecto de ley que mejora las condiciones de subasta del ferrocarril de Mengibar ha merecido la aprobacion del Senado. Con esta fausta noticia que anoche nos transmitió el telégrafo y que el Gobernador hubo de publicar en suplemento extraordinario al *Boletín*, coinciden otras que por buen conducto recibí ayer el Sr. Calera, participándole que se tiene la seguridad de que ha de haber postores que concurren á la subasta. Aprobado el proyecto, lo único que nos debe preocupar es el remate.

¿Quedará desierto como sucedió en la primera subasta? No lo esperamos. El haber disminuido á cuatro el plazo de diez y seis años en que se distribuía la subvencion constituye una mejora sumamente importante, y el negocio excitará hoy la codicia de las empresas. No es difícil que el *Crédito general de ferrocarriles* se empeñe en el asunto: hace algun tiempo que lo viene estudiando con la debida atencion, merced á las excitaciones del Sr. Villanova que, segun hemos dicho, es uno de los accionistas fundadores de tan respetable sociedad. Otras Empresas se ocupan tambien del negocio y han pedido datos que ilustren su opinion. Es de presumir, en vista de estos antecedentes, que se adjudicará el remate, en cuyo caso el ferrocarril de que Granada espera su bienestar y el desarrollo de sus intereses, será un hecho, sin la menor demora.

¡Quíralo Dios!

SONETO CON ESTRAMBOTE.

El incidente ruin, so que, por motivos de suscitó la noche del miércoles entre un guardia municipal y el Jefe de policía ha dado mucho que decir: quien asegura que el guardia se extralimitó, faltando al respeto que la autoridad del jefe de orden público debiera inspirarle; quien dice que el Sr. Chamochin es el que hubo de sacar los pies del plato: lo cierto es que se promovió en Bibarrambra un escándalo sublime.

Los que gustan de hacer cábalas, hubieron de relacionar el susodicho incidente, con el de no asistir el alcalde á la procesion, en la que iba luciendo vistoso uniforme el señor Acuña. A mayor abundamiento, el jueves á última hora se envió cita á los concejales, para que concurren ayer á cabildo extraordinario bajo la presidencia del Gobernador consignábase en la cita que el objeto era discutir la reorganizacion de la Guardia Municipal, lo que hubo de conmover á los señores concejales. Nosotros, en un principio, sospechamos que eso de la reorganizacion era un pretexto de la Autoridad para reunir á los ediles y ver el modo de solucionar las gravísimas cuestiones que se hallan sobre el

tapete: no podíamos creer que el Sr. Acuña tomase á pecho asunto tan baladí convocando un cabildo para resolver cosa tan nimia; no obstante así fué: *mons parturient ridiculus mus*.

A la una y media, viendo que el Sr. Acuña no venia, el Alcalde envió un coche y una comision concejil para que se lo trajesen, como en efecto hubo de suceder. ¡Sin embargo, no habia número! Entonces se reunieron todos amistosamente, se cerraron las puertas, se dió á mozos y guardias la consigna de morir antes que dejar á ningun periodista oler el guisado, ó lo que es lo mismo, acercar la oreja al agujero de la llave, y... comenzó el sínodo.

El Sr. Acuña manifestó que se alegraba de que no hubiese número, porque su objeto era tan solo conocer á los señores concejales, y ofrecerles su amistad. (Muestras de aprobacion. El Sr. Alonso, para su capote: Parece imposible que este Gobernador tan fino esté criado á los pechos de don Venancio). Continuando el Sr. Acuña, expuso que ya que tenia el placer de hablarles y verles reunidos, convendría que se deslindaran las atribuciones del Cuerpo de orden público y de la guardia municipal, á fin de que no se reproduzca el espectáculo de la otra noche. Indicó que, á su modo de ver, á la guardia corresponden solamente los servicios municipales de abastos, policía, higiene etc.; pero de ningun modo los que con el orden público se relacionan. (Muestras de aprobacion.)

El Sr. García Valenzuela espuso, fundándose en el principio de la soberania nacional, que el Sr. Chamochin era un ciudadano como otro cualquiera y por lo tanto debió someterse á la consigna del guardia. (Muestras de aprobacion.)

El Sr. Alonso Pineda, en contra de lo manifestado, dice que el Sr. Jefe de Orden público, es una autoridad de jurisdiccion constante, y no se le debe impedir el paso, pues pudiera ser que se le privara de prestar algun servicio. (Muestras de aprobacion.)

Terminada tan luminosa y útil conferencia, levantóse el Sr. Acuña, y acompañado del Sr. Hacer, que habia venido buscándole...

Caló el chapeo, requirió la espada, miró al soslayo, fuése y no hubo nada. Despues de todo esto, se nos ocurre preguntar:

¿Para que citaria el señor Alcalde á cabildo extraordinario?

LAS FIESTAS DEL CÓRPUS.

II.

La procesion.

La del alba seria, cuando llegaron á las puertas de la ciudad muchos forasteros de los pueblos vecinos. Venian á ver la famosa procesion del Córpus en Granada y cual no sería su extrañeza cuando vieron que otros forasteros abandonaban á Granada.

—¿Qué ocurre muchachos? preguntóle un anciano que llegaba á un mozo que se iba.

—Que ha de ocurrir;—contestó el interpellado, que en esta tierra no se ve pero se corre que es un gusto.

Y así era en efecto. Por un *quéntame allá esas pajas* habido entre dos representantes de autoridad, promovióse el miércoles en Bibarrambra un conflicto. Se corrió, se gritó y no se apagó el gas por que no lo habia; y es fama que un habitante de los barrios extremos,

se aprovechó de la confusion para llevarse á guisa de linterna, uno de los lindos farolitos de la famosa iluminacion de la plaza.

A las diez fuíme hácia la Catedral. Dijéronme en el camino que entre el gobernador y el alcalde habia surgido una cuestion de etiqueta defendiendo cada cual á sus agentes y que el alcalde no concurriria á la procesion. ¡Todo vá bien! ¡Dígoles á Vdes. que las fiestas de este año se van á hacer célebres!

Por fin salió la procesion... y nada de particular!—Cada vez mas desanimada y menos concurrida. Como me dijeron el señor alcalde no iba en su sitio. Acompañaban al señor gobernador cuatro concejales con fajin y todo.

Terminóse la fiesta religiosa y comenzó el desfile de las tropas que en la plaza del Carmen habian cubierto la carrera. El señor gobernador militar y brigadier Sr. Marin, que vestian el nuevo uniforme, dirigiéronlo y el señor Capitan general de paisano presenciolo desde una acera. El desfile fué brillante. Despues, los paisanos desfílamos cada cual por donde pudo. Yo, firme á ver la feria para contarles á ustedes lo que vi.

La feria.

Encontréme lo primero con varias ruletas de primera enseñanza; es decir, con el método de Frabel aplicado al juego. Algunos chicos rodeaban la mesa en que aparecia la rueda fatal. Giraba esta; paraba al fin, y los niños hallábanse con algunos cuartos menos y un poco de mas interés para seguir perdiendo *perros chicos y grandes*. Esto es muy conveniente, porque cuando los niños llegan á hombres saben ya en nuestro siglo hasta jugar, que no es poco saber.

Los mismos juguetes; los mismos baratos de *á real y medio*, las buñolerías de costumbre; todo lo mismo que siempre.

Algunos fenómenos, como la *mujer con barbas*, el caiman que se come á los hombres crudos y la *mujer eléctrica*, se exhiben en barracas decoradas con cartelones espeluznantes y dignos de un certámen para premiar lo estrambótico.

Abandoné la feria pensando en el escaso progreso que en ella se encuentra y halleme sin querer entre un grupo de flamencas y flamencos, que se preparaban á ir á los toros.

—Míá Pepe llevas la botella pa el Gordo?

—Pus ya lo creo y en cuanto se descuide duro y á la cabeza.

Y así lo hizo Pepe y fué llevado á la cárcel.

Las veladas.

Si no fuera por que las tiendas de la aristocracia y el Círculo acusan desde luego que estamos en el siglo XIX, cualquiera se creeria trasportado á los tiempos de las famosas verbenas que en sus comedias describieron los poetas del siglo de oro de nuestra literatura. La luz de los farolitos de colores es la luz del misterio; es la luz del amor, que cuanto más opaca más gusta á los amantes. Despues de una velada á la veneciana lo natural es calarse el chapeo, recatarse el rostro con el embozo de la capa, requerir la espada, descubrir la linterna y prepararse por si los cintarazos vienen. Pero los farolillos hermanados con las luces de petróleo *melancólico* y con luz eléctrica en miniatura no armoniza. O la luz ó la sombra. O la levita ó el jubon; ponerse sombrero de copa, pantalon, trusa, casco y zapato de charol es ir vestido de máscara.

—¡Hai viene un agente de la autoridad!

—¿Habrá otro aqui? por que en este caso es mejor irse, no sea preciso correr.—V.

IMPRESIONES DE LA CORRIDA DEL JUEVES.

El ganado.

No fué tan malo como algunos se temian, ni superior como otros pronosticaban: eran sí, de buena estampa, de libras, y, por lo general, boyantes; pero, en conjunto, blandos al hierro. El primero, negro, caprote, calcetero, bien puesto y astillado del derecho, debe ser calificado de buen toro: de más cabeza que sus compañeros, recargaba con codicia y tomó seis puyas de ordago: en la muerte estuvo claro, noble y boyante, mereciendo una espada que no tenga perdidos los papeles. que es lo que le ocurre á D. Antonio.—El segundo cornúpeto, en cambio, se portó como un buey; huido desde el primer instante, no respondió á los cites de los picadores, y fué necesario aplicarle el fuego: este toro tan cobarde, ora cornialto, negro morello y se llamaba *Carbonero*.—El que le siguió, berrendo en negro, botinero, bien puesto, cornilargo y biceo del derecho, tomó cuatro varas: fué un toro insulso.—El cuarto era de libras, bien puesto, cárdeno entrapelao y bragao: claváronle cinco varas y fué boyante, noble y claro hasta el último momento: este toro tambien merecia un matador de verdad.—De piés, hermoso, ojinegro y castaño encendido fué el quinto: duro en la suerte de varas, tomó seis.—Con dos y un marroñazo dióse por satisfecho el último que era de buena estampa, berrendo en negro, lucero, botinero y bien puesto.

Los picadores.

Sobresalió *Agujetas*, por lo valiente y arrojado: así deben ser los picadores: clavó ocho varas, todas muy buenas, y le hirieron cuatro caballos: tres veces cayó al descubierto, viéndose una de ellas, en la del cuarto bicho, con la muerte al ojo: otra caída fué con porrazo de latiguillo, aunque, afortunadamente, no resultó con lesiones.—Salguero estuvo en desgracia: al quinto, le clavó una pica en las orejas, destrozándole al cuarto la paletilla. ¿Qué modo de picar! ¿Qué le pasaba anteayer á Salguero? Puso siete puyas; revolcó el toro tres veces, cayendo una al descubierto y en peligro.—¿Qué fojo está Pinto! Tres varas clavó en esta corrida, sin que le descometamos el marronazo del tercer toro. Este picador debe pasar al archivo de antigüedades prehistóricas.—Naranjero mojó cinco veces, y Lazuen una con batácazo.

Los banderilleros.

Trabajaron bien. Pulguita cogió tres pares buenos cuarteando; Punteret, dos y medio en la misma forma; Antonio García, tres y medio, tambien al cuarteo; Cortés, dos buenos cuarteando y uno muy desigual; Ogeda tres pilillos; el Panadero, dos al cuarteo, saliendo en el último embrocado; Gaspar, medio par á la media vuelta, y Lavi, uno en icéutica suerte.

Punteret.

Este muchacho se hizo merecedor de que se le dedique párrafo aparte: estuvo valiente, trabajador y supliendo, con arrojo en los quites, la falta de matadores: fué el héroe de la fiesta, conquistándose todas las simpatías y todos los aplausos. En la terrible porrada que sufrió Salguero, al picar el tercer toro, vióse Punteret en peligro de quedar enganchado en el derrote, al salirse á la media vuelta. La larga, con que sacó al quinto toro, en la cauda de Naranjero, fué admirable. En el cuarto, al auxiliar á Agujetas, estuvo muy comprometido, y en otro quite posterior, supo correr al toro por largo, como un verdadero maestro. Punteret es una esperanza del arte.

Los matadores.

Empieza Cristo á padecer. Es una pena que el Gordo que tantos laureles y dinero ha sabido conquistarse, se resigne ahora, por ganar unos miserables ochavos, que no necesita, á hacer un papel ridículo, á sufrir la razonada censura de los aficionados, y á portarse en la arena, como un aprendiz que tiene mucho canguelo: porque don Antonio ha perdido hasta lo que no pierden nunca los músicos viejos; el señor don Antonio, ha perdido el compás. Lo que ejecutó con el primer toro, un bicho tan noble y boyante, que era de mazapan, fué un asesinato: despues de preparar al cornúpeto con dos pases por alto, cuatro por la derecha, cuatro por la izquierda, y dos cambiados, en el momento en que el animal estaba cuadrado, sin recelo y en disposicion de recibir una magnífica estocada, don Antonio tuvo á bien propinarle un metisaca indescrptible y sin precedentes en los fastos taurinos. No hay que decir que las protestas, los pitos y las demostraciones de disgusto estuvieron á la orden del día. En el tercer toro, se presentó nuestro hombre, más ajindanao que en el primero: no se puede describir tan laboriosa y detestable faena: aquellos pases no pasan: preparó

al bicho con seis por la derecha y uno de telon, ó cosa así, largándole enseguida un pinchazo al cuartito y huyéndose de la suerte, otro en igual forma que fué escupido, dos bajos, y otro en hueso. Avergonzado de ver como lo trataban, se echó el toro, y el puntillero lo remató á la segunda. Por chiripa estuvo bien don Antonio en el quinto, y aseguramos que por chiripa, porque, al matar, ni se tiró por derecho, ni siquiera tenía el cornúpeto igualado: fué una estocada en su sitio, pero milagrosa.

Angel, así, así. El segundo lo hirió con un volapié tendido, á paso de banderilla, disculpable en razón á lo descompuesto y receloso que el animal se encontraba: un descabello concluyó con este bicho. Brindó Angel el cuarto, á su tocayo el distinguido comerciante y concejal don Angel Gonzalez Alba: el toro fué á la muerte muy noble y muy claro. Dos pases por la derecha, tres por la izquierda, tres en redondo, uno por alto, y el bicho se cuadró, propinándole el diestro un pinchazo bien señalado; el segundo iba á ser estocada; resultó pinchazo porque Angel se tiró muy largo; en seguida quiso entrarle á paso de banderillas, pero el toro no se puso en suertes: se volvió á igualar y entonces el diestro se pasó sin herir: le enjareta otro pinchazo intentando tirarse á seis metros de distancia y pasándose nuevamente sin herir: por último, después de muchas fatigas, le propinó una estocada delantera á la media vuelta. D. Angel Alba regaló á su tocayo 50 duros. No se los merecía. En el sexto estuvo algo mejor: más ceñido en los pases. Mató el toro con una media bien señalada, aunque poco honda. Sus amigos lo disculpaban diciendo que aún no está completamente restablecido de la última cogida.

Resumen.

La corrida, en conjunto, regular; más cerca de lo malo que de lo bueno. De los toros, el primero: el segundo pésimo; los restantes medianos. De los picadores, Agujetas. De los banderilleros, Punteret. Los matadores, mal: el Gordo de lo peor: los dos, y especialmente don Antonio, muy descuidados en los quites. La dirección de la plaza, censurable. La presidencia, plausible. La entrada, floja. Caballos muertos, 10.

EL DEFENSOR EN MADRID

Economía y Hacienda.

Madrid 4 de Junio.—El balance bursátil de la última semana, es como sigue:

3 por 100 interior, 29.32 1/2 el 27 de Mayo y 30.19 y medio el 2 de Junio.—Obligaciones de ferrocarriles, 58.20 y 60.10 respectivamente.—4 por 100 amortizable, 79.35 y 80.25.—Billetes hipotecarios de Cuba, 99.25 y 99.90.—Acciones del Banco de España, 398 y 432.—Cambios sobre París, (8 días vista), 4.91 y 4.92.—Id. Londres, (90 días fecha), 47.05 y 47.35.

Hay que advertir que en el Bolsin de anoche quedó el consolidado á 30.20.

Como se vé, la semana ha sido de alza constante, que no ha flaqueado más que el miércoles, día de liquidación, en que los bajistas detuvieron la buena tendencia de los fondos de juego, (treses y ferros), haciéndose en resumen la liquidación en buenas condiciones.

Las noticias pacíficas de Cataluña, la actividad comercial que en estos meses de primavera se despliega, la confirmación de las buenas noticias referentes á la cosecha y la mejora en la situación del Banco, han sido las causas determinantes del alza. Por encima de todas ellas, el arreglo de la Deuda exterior y la esperanza de que en un plazo no lejano quede toda la Deuda española unificada, han sostenido el ánimo de los alcistas, que pueden considerarse como una de las más prósperas la semana del 27 de Mayo al 3 de Junio de 1882.

Las acciones del Banco de España han subido también, ganando 34 por 100, si bien hay que notar que las pocas acciones que salen del mercado han de determinar por precisión alzas y bajas de consideración.

Además, el último balance del Banco la de contribuir á que no suban mucho sus acciones. De él resulta que el Banco tiene en circulación billetes por valor de 375.714.850 pesetas resultando un aumento de 11 millones en Madrid (en nuevos billetes de 25, 50 y 100 pesetas) y una baja de 16 en las sucursales. Resulta también una baja de 4.290.000 pesetas en la cartera de Madrid, de 3.510.000 en las cuentas corrientes y de 1.170.000 en los depósitos. Gran parte de estos valores se han invertido en la adquisición de fondos públicos.

Aparece también del Balance, que el Banco tiene en la Casa de moneda 5.600.000 pesetas en barras de plata cuya acuñación es muy necesaria pues siguen las dificultades en el cambio de billetes cuyo descuento ha subido 1 y 1/2 0/0.

El estado de los mercados es el mismo que en la anterior revista exceptuando el de vinos que en Málaga se ha animado mucho y que en Navarra ofrece una baja en algunas bodegas cuyos propietarios se deciden á dar salida á sus caldos.

El *New-York Herald* publica una curiosa estadística de la emigración europea á aquella ciudad. De ella resulta que en el mes de Mayo han sido los inmigrantes 84.000, siendo el total desde el 1.º de Enero de 224.000. La demanda de trabajadores, apesar

de esto, es superior á la oferta, en particular de carpinteros y tejedores; los criados son también muy solicitados.

Hoy la población de los Estados Unidos pasa de cincuenta millones.

El Corresponsal financiero.

REVISTA EUROPEA.

LA CUESTION EGIPCIA.—LA MUERTE DE GARIBALDI.—POLÍTICA INGLESA.—EL SINODO CATÓLICO LIBERAL DE SUIZA.

Los gabinetes de París y Londres han dirigido una circular á las grandes potencias proponiendo la reunión en Constantinopla de sus representantes para arreglar la cuestión egipcia bajo las siguientes bases: Conservación de los derechos recíprocos del Sultan y del Kedive; respeto de los firmados por este y desarrollo progresivo de las instituciones nacionales egipcias. La iniciativa de la proposición pertenece al gobierno francés. Las potencias se han adherido á la proposición, pero la Puerta ha pedido un plazo enviando á Cairo á Derosch-Bajá y á Leví Effendi que tienen instrucciones amplias del Sultan para licenciar al ejército egipcio. Los embajadores residentes en Constantinopla han recibido orden de esperar el resultado de la misión de los enviados turcos. Es probable que estos no alcancen lo que no han logrado ni el Kedive ni Arabi Bey.

En caso de celebrarse la conferencia, esta sería presidida según el «Standard» por el embajador austriaco baron Calice; cosa rara si se atiende á que, según los usos diplomáticos, la presidencia de una conferencia diplomática se da al ministro de negocios extranjeros del país en donde esta se verifica.

La iniciativa que ha tomado el gabinete francés en este este asunto es apreciada diferentemente por la prensa europea. Mientras el «Freundblatt» de Viena y los periódicos ingleses creen que la conferencia dará importancia en el exterior á Francia, *La République Française* y otros periódicos adictos á Gambetta atacan á Mr. Freycinet por creer que con su proposición ha destruido el resto de influencia que en Egipto tenía Francia.

La muerte de Garibaldi que fué recibida por los Parlamentos francés é italiano con señales de duelo dará lugar á complicaciones. En Francia los derechos piensan reclamar contra el acuerdo de la Cámara que suspendió la sesión al recibir la noticia telegráfica de la muerte del antiguo dictador de Sicilia. En Italia, en particular en las provincias que antes formaban el reino de Nápoles, se han verificado algunas manifestaciones protestando de las demostraciones de duelo acordadas por el Gobierno y la Cámara; en la villa de San Lorenzo la policía ha debido intervenir en las manifestaciones haciendo algunas prisiones. Próximamente serán quemados los restos de Garibaldi, según esto dispuso en el testamento; sus cenizas irán seguramente á Roma á pesar de la voluntad de la familia del difunto que quería levantarle un mausoleo en Caprera.

La Cámara inglesa de los Comunes ha desechado por 227 votos contra 70 una enmienda de Mr. Davey al bill de coacción para Irlanda proponiendo que se sometieran al Jurado los procesos por traición, reservados hoy á una comisión especial. Es seguro que el bill será aprobado en breve, dando una arma poderosa al gabinete inglés. Los *home rulers* han protestado de antemano contra la nueva ley.

Sigue el misterio más impenetrable sobre los asesinos de lord Cavendish.

Se han reunido en Olten varios delegados de cantones suizos para formar el sinodo de la Iglesia suiza católico-liberal bajo la presidencia del obispo Herrog. El año próximo se reunirá en Zurich el sinodo que será universal.

C. Malagarriga.

MISCELANEA.

El plano de la Liga. La prensa continúa ocupándose favorablemente del plano de los ferrocarriles que publicó la Liga de Granada. Nuestro ilustrado colega *El Eco Minero* dice:

«Se nos han remitido dos ejemplares del plano que la Liga de Contribuyentes de dicha ciudad ha publicado con esmero y distribuido gratuitamente, dando á conocer los estudios de ferrocarriles de Mengibar á Granada, de Linares á Almería, de Puente Genil á Linares y de Murcia á Granada, siendo digno de figurar en un gabinete de estudio y ser conocido por cuantos se interesen por el bien del país y en particular por cuantos son amantes del bienestar y prosperidad de las provincias que son objeto del referido plano de estudios. Felicitamos cordialmente á la ilustrada Liga de Contribuyentes de Granada, por el señalado servicio que ha prestado y vienen prestando con su concurso, al engrandecimiento moral y material de los pueblos á quienes consagra tan notable y concienzudo trabajo.»

En *La Union*, periódico que defiende con entusiasmo los intereses de Cuevas, leemos:

«Por el Vicepresidente de la Liga de Contribuyentes de Granada Sr. D. Ramon de Calera, nos ha sido remitido un precioso y detallado plano de los estudios de los ferrocarriles de Mengibar á Granada, de Linares á Almería, de Puente Genil á Linares y de Murcia á Granada, cuya importante obra honra á la asociación que la ha realizado.

Agradecemos vivamente la atención, enviándole nuestras gracias, al Sr. Calera.»

El Diario, muy popular en Córdoba, dice:

«A la amabilidad del Vicepresidente de la Liga de Contribuyentes de Granada hemos debido el plano de los estudios de ferrocarriles de Mengibar á Granada de Linares á Almería, de Puente Genil á Linares y de Murcia á Granada, publicado por aquella Corporación. El trabajo es curiosísimo y digno por todos conceptos de alabanza.»

Nuestro muy estimado colega *El Industrial* de Jaen, reconociendo la importancia de tan oportuna publicación, dice:

«Hemos tenido el gusto de recibir varios ejemplares del plano de los ferrocarriles en proyecto que se relacionan con la provincia de Granada, ó sea los de Mengibar á Pinos Puente, Linares á Almería, Puente Genil á Linares y Murcia á Granada. dibujo del inteligente y laborioso delineante de obras públicas Sr. Bartuchi, y que ha publicado y distribuido gratuitamente la celosa é ilustrada Liga de Contribuyentes de la vecina capital.

Agradecemos la atención que con nosotros han observado el Vicepresidente de la citada Liga D. Ramon Calera, prometiendo ocuparnos más detenidamente del interesante trabajo que tenemos ante nuestra vista y del cual hacemos mención en estas líneas.»

El Sr. Orozco. *La Ilustración*, en su último número publica el retrato del Excmo. Sr. D. Manuel Orozco Boada, aquí tan conocido, y hace el siguiente resumen biográfico:

«Cuarenta y dos años contará el Sr. Orozco Boada, que, en un discurso pronunciado con motivo del tratado de comercio, en el Senado, en la sesión del día 5 del mes actual ha relevado las dotes de orador parlamentario que posee y que hasta hoy no eran conocidas. Modesto hasta el extremo, todas sus aspiraciones se cifraban en el cargo, que ha ejercido dignamente el alcalde primero de Málaga, su patria. Estudió la carrera de Derecho en Madrid y Granada y se recibió de abogado en Sevilla. Su excelente posición social, le apartó de la vida del bufete: fué Alcalde de Carregidor de Málaga y renunció su sueldo en beneficio de los pobres. Diputado provincial en 1868, declaróse noblemente de los vencidos. Como monárquico luchó en las elecciones del 69, y obtuvo tres mil sufragios, en el distrito de Berja. Negóse después á admitir la diputación provincial y desde el año 75 vivía alejado de la política, hasta que la provincia de Castellón le eligió Senador en el año próximo pasado. «Hombres de su valía, dice *La Epoca* deben militar en algun partido.» Durante los tiempos en que un ilustre príncipe vivía proscrito en París, el Sr. Orozco Boada, como dijo en su discurso de 5 del corriente, *subió varias veces las escaleras* de la régia morada; pero no ha pisado las escaleras del palacio de Oriente siendo rey de España aquel príncipe. Dotado de fácil palabra, ora entusiasta al hablar de su querida Málaga, ora noble y altivo, va satírico en algunos momentos, sóbrio y correcto, ha demostrado el Sr. Orozco Boada, que es uno de los Senadores llamados á obtener más triunfos parlamentarios. El Sr. Orozco Boada, cuyo retrato publicamos en la página 340, es jefe superior de Administración, posee varias grandes cruces españolas y extranjeras y era el que últimamente presidía la Junta de Agricultura de Málaga.»

Movimiento administrativo. Lo más importante del movimiento administrativo verificado ayer en la Delegación de Hacienda de la provincia, es lo siguiente:

Consumos. Lo recaudado ayer por este

concepto en los Fielatos de la capital, importó 1.039.87 pesetas para el Tesoro, y 900.51 por recargos municipales. Total, 1.940.38 pesetas.

INGRESOS. Lo recaudado ayer por todos conceptos en la Delegación de Hacienda de la provincia, ascendió á 10.207.418 pesetas.

RECAUDACION. La obtenida en la Delegación de Hacienda durante el primer período del mes actual, asciende á 305.549.20 pesetas.

PAGOS. Los libramientos satisfechos ayer por la Tesorería de Hacienda de la provincia, importaron 127.689.45 pesetas.

SALIDA. Los pagos verificados en la Delegación de Hacienda durante el primer período del mes corriente, han importado 581.865 pesetas 68 céntimos.

Escuelas vacantes. Se han de proveer en este distrito universitario, las que siguen:

La de Puebla Don Fadrique, dotada con el sueldo de 1.100 pesetas anuales.

Correspondiendo su turno de traslado, se anuncia á concurso entre los opositores á otra de igual clase y sueldo, que ocupando lugar preferente en las propuestas no obtuvieron colocación, conforme á lo dispuesto en la Real orden de 17 de Marzo último. Este decreto es extensivo á las oposiciones celebradas desde el 28 de Julio de 1874.

Por oposición se proveerán: provincia de Jaen, la elemental de niños de Higuera de Arjona, dotada con 825 pesetas; y la elemental de niñas de Jodar, con 733.33 pesetas anuales.

Concurso de traslación.—Provincia de Málaga, la de niños de Serrato, anejo de Cuevas de Becerro, con 625 pesetas: la de niñas de Júcar, con 416.66 pesetas.

Concurso ordinario.—Provincia de Granada, la incompleta de Jolúcar, anejo de Gualchón, con 184.

Adelante. En nuestro entusiasta colega *El Ferrocarril* de Almería, leemos lo siguiente:

«Hemos recibido una carta en que se nos dá cuenta del entusiasmo que reina en los pueblos comprendidos en el trazado del ferrocarril, vía estrecha, de Baza á Cuevas, que debe empalmar con el proyectado de Lorca á Almería.

El distinguido Ingeniero autor de los estudios, ha sido objeto de las mayores demostraciones de afecto en Tijola, Serón, Cantoria y demás localidades. En la última citada, le obsequiaron con una brillante serenata.

Dicho Ingeniero ha manifestado que la empresa á cuyo coste se han hecho los estudios, está resuelta á comenzar las obras lo antes posible. Los pueblos, en vista de las disposiciones tan favorables y de las inmensas ventajas que les reportará la vía, se han apresurado á ceder los terrenos que atraviese en su término, otorgando algunos más subvenciones.»

Felicitamos á la ciudad de Baza.

Auxiliar. Dice un periódico de Jaen: «Con fecha 31 de Mayo último ha sido nombrado don Angel de la Chica y Alcázar, auxiliar temporero de la sección de Propiedades é Impuestos de las oficinas de Hacienda de Granada, con el sueldo de 8.000 reales anuales.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo, felicitándonos de que siga prestando sus valiosos servicios al Estado, como lo ha venido demostrando en su larga y laboriosa carrera administrativa.»

General. Dice *La Correspondencia*: «Ayer ha presentado sus respetos á S. M. el rey el general Riquelme.»

Enlace. Leemos en *El Industrial* de Jaen:

«El Ilmo. Sr. Obispo ha regresado de Alcaudete á esta capital en la noche del 30, después de haber bendecido el enlace de la hija segunda de los Excmos. Sres. Marqueses de Romero Toro, agraciada últimamente por Su Santidad con el título de Marquesa de Santa Casilda, con el Sr. Don Rafael Jimenez Baena, joven é ilustrado catedrático de la Universidad de Granada.»

Reproduccion. En el periódico oficial de las Ligas leemos:

«Hemos recibido un ejemplar de la memoria leída por el Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenez, Presidente de la Liga de Contribuyentes de Granada, á esta Asociacion, como resumen de las tareas de la misma en 1881, y su lectura nos ha complacido en extremo, pues demuestra que las Ligas de Contribuyentes, pasado ya el periodo indispensable de organizacion, han entrado de lleno en el de actividad.»

Apuntes taurinos. En lo que queda de mes se verificarán las corridas que á continuacion se manifiestan, indicando tambien los diestros que matan en cada una y el punto en que se realizan.

Dia 11.—Madrid: Angel Pastor, Hermosilla y Gallito.—Sevilla: Jaqueta y Marinero.—Málaga: Lagartijo y Cara-ancha.—Granada: Gordito y Frascuelo.—Palma de Mallorca: Lagartija.

Dias 12 y 13.—Toros en Valladolid.

Dia 18.—Madrid: Lagartijo, Cara y Angel Pastor.

Dia 24.—Jerez: toros de Adalid; espadas, Frascuelo y Cara.

Dia 25.—Madrid: Espadas, Lagartijo, Angel Pastor y el Gallito.—Puerto de Santa Maria: toros de A. Martin; espadas, Frascuelo y Cara.

Dia 28 y 29.—Burgos: toros de Veragua y Aleas; espadas, Frascuelo y Cara.

Dia 29.—Madrid: espadas, Lagartijo, Angel Pastor y Gallito.—Granada: toros de Benjumea; matadores, Lavi y Cuatro-dedos.—Barcelona: toros de Ripamillan, espadas, Frascuelo y su hermano.

Distincion. Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica á don José Perez del Pulgar.

Vice-cónsul. Ha sido nombrado vice-cónsul de Francia en Granada M. Assenat.

Debia hacerse. En esta época en que tantos helados se consumen en Granada seria muy conveniente que el municipio dispusiera se girara una visita de inspeccion á los cafés y horchaterías, á fin de cerciorarse si los cubillos y cacerolas de metal que se utilizan por los dueños de los citados establecimientos, reúnen las condiciones de limpieza y buen estado que exige la higiene. El cardenillo es el veneno más activo que se conoce y se forma facilmente en el laton y el cobre.

Simulacro. Antes de que se den licencias á las reservas del ejército se verificará en Granada un simulacro, segun nos aseguran.

Un acto de justicia. Dice *El Correo*: «Nuestro compañero en la prensa y distinguido escritor don Miguel Gutierrez Jimenez, ha sido nombrado, despues de brillantísimas oposiciones, catedrático de Retórica y poética del Instituto de Teruel.

Felicitemos á nuestro querido amigo, y juntamente al señor Albareda, que conformándose con el dictamen del Consejo de Instruccion pública, ha hecho cumplida justicia al talento y condicion del Sr. Gutierrez.»

Hacemos nuestras las palabras del periódico madrileño.

Gracias. Los Excmos. Sres. Albareda, Camacho y Villanova han dirigido expresivas comunicaciones á la Sociedad Económico de Amigos del País de Almería, dándole las gracias por haberlos nombrado socios de honor, como justo premio á sus trabajos en pró del ferrocarril de Linares á aquella capital.

Vistas. Las señaladas para hoy, por la Audiencia del territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CRIMINAL.—Seccion 1.ª.—Ronda, Francisco Vazquez, injuria. Alonso Calvente, injurias.—Canjayer, Juan Murillo y José Torres, homicidio.—Mancha Real, Miguel Carrascosa, lesiones.—Huelma, Antonio Gomez, hurto. Antonio Montave, lesiones.—Seccion 2.ª.—Granada, D.ª Josefa Seña Santos, adulterio. Francisco Marin, abusos. Ana Rita Manzano, hurto.—Orgiva, Cristóbal Lopez, lesiones.

SALA DE LO CIVIL.—Granada, D. Francisco

J. Cailillo y otros con D. Estéban Ribot y hermano y los síndicos de la quiebra de estos, aprobacion del convenio.—Coin, don Salvador Escobar con D. José Burgos Florido, reconocimiento de una pension.

Los exámenes de la Universidad. Los del dia 7 dieron el resultado que sigue:

Facultad de Farmacia.—Práctica de operaciones. 1 sobresaliente, 1 bueno, 1 aprobado y 1 suspenso.

Medicina.—Clínica quirúrgica 2.º curso, 2 notables, 2 buenos y 3 aprobados.—Patología quirúrgica, 1 bueno, 3 aprobados y 1 suspenso.

Derecho.—Romano, primer curso, 4 sobresalientes, 2 notables y 3 buenos.—Civil, primer curso, 5 sobresalientes y 2 aprobados.—Canónico, 1 notable, 2 buenos y 2 aprobados.—Ampliacion de derecho civil, 2 notables y 3 aprobados.

Filosofía y Letras.—Historia de España, 3 sobresalientes y 1 notable.—Historia Universal, primer curso, 2 sobresalientes, 1 bueno, 1 aprobado y 2 suspensos.—Historia Universal, curso único, 2 notables y uno bueno.

La administracion en los pueblos. Los ayuntamientos de Güevajar, Baza, Molvizar, Cenes, Peza, Otura, Capileira, anuncian la subasta del impuesto sobre las especies de consumo.

Los de Alfacar, Mecina Bombaron y Guadahortuna, han terminado los apéndices á sus amillaramientos respectivos.

Llamamientos. El juzgado del Sagrario llama y emplaza á las dos personas que acompañaban á Francisco Berneo, cuando este efectuó el robo de una pieza de lana en la tienda de los Sres. Monllor, de esta ciudad.

Escándalos. En la corrida de toros del jueves fueron detenidos dos sujetos por tirar botellas al redondel y promover escándalo.

Un individuo que el jueves escandalizaba, se hacia el valiente y queria promover cuestion con cuantos pasaban por la calle de Sta. Paula, fué llevado á la cárcel.

Robo. Ayer, en la feria de ganados, robáronle á un caballero 5 000 reales en billetes. Los ladrones no han sido habidos.

Caida. Ayer tarde, en la Plaza Nueva, cayóse un ginete del caballo que montaba. El caballero fué arrastrado por el animal en un corto trayecto, sin que afortunadamente resultara con lesion alguna.

El pago á los maestros. Hace diez años que adeuda el Ayuntamiento de Dehesas Viejas, al que fué maestro de la escuela de niños una cantidad no despreciable. El profesor ha pedido lo que se le adeuda repetidas veces, y en Febrero último presentó una instancia al señor Gobernador acerca del asunto, prometiéndosele hacer justicia. Por fin, en Abril se tomó razon del documento en la Junta provincial del ramo, de donde se remitió á la seccion de Fomento, sin que aquí se haya podido hallar.

¡Pobres maestros! Para ellos hasta el trasplado de solicitudes!

La clase jornalera en Zújar. El Ayuntamiento y los hacendados de este pueblo, procuran con gran cuidado por el bienestar de la clase jornalera. El municipio tiene invertidos varios trabajadores en las obras del cementerio y en la construccion de una ermita para depósito de cadáveres, y proyecta levantar un puente sobre una de las ramblas que cruzan el pueblo.

Los jornaleros en la Malahá. Los jornaleros de este pueblo, gracias al celo de los labradores y especialmente del Excelentísimo señor don Juan Ramon Lachica, no es apurada hoy. En las fincas de este señor se hacen escavaciones en busca de aguas que destina á riegos; ya hay abiertos hasta cuatro pozos y los cuatro dan agua. Uno se ha terminado ya. El aparato es sencillo, pues se reduce á una noria que mueve una bestia y dos bombas que absorben el agua y vácian luego.

Obispo. El obispo de Guadix se encuentra altamente satisfecho de la cariñosa acogida que le han dispensado, en su última

visita pastoral, los vecinos de Pedro Martinez.

Hambre. La falta de trabajo está produciendo una terrible crisis entre los jornaleros de Fonelas.

Potros. Los de la remonta están pasando en los montes del término de La Peza.

Preguntas. ¿En qué estado se encuentra el célebre cementerio de Molvizar, foco del terrible tifus que asoló hace tres años á aquel pueblo? ¿Tiene noticias del asunto el señor Acuña?

Regreso. Han regresado á Soportújar los trabajadores de aquel pueblo que emigraron á Motril con motivo de la zafra.

Uno de tantos. El pueblo de Montegiccar sucumbe á los impulsos: asediado por los comisionados como perros de presa. La más absoluta ruina amenaza á aquellos labradores.

CHARADA.

Consonantes prima y terciá;
la segunda negacion,
nota musical la cuarta,
y en la TODO hace calor.
Solucion á la anterior, ROMANCERO.

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE
«EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Madrid 9.

En la sesion celebrada hoy por el Senado se ha aprobado sin discusion alguna el dictamen de la Comision sobre el proyecto de ferrocarril de Mengibar á Granada.

EL CORRESPONSAL.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 8 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

El final de la sesion de ayer ofreció algunas particularidades que anoche se comentaban en los círculos políticos. En primer término, las teorías expuestas por el presidente del Consejo son, ni más ni menos, que las que pudiera expresar el Sr. Cánovas del Castillo, tanto, que los disidentes repetían que para eso no veían la necesidad del cambio de política operado en Febrero; mas otra parte de la mayoría sigue creyendo que los procedimientos actuales son los mejores, mientras *El Correo* pide camino hacia la izquierda.

Y al propio que este periódico hace tal campaña, sin rodeo alguno, su director, el diputado Sr. Urzaiz, vota con Moret, lo cual ha dado mucho mucho que hablar, sabiendo como se sabe que *El Correo* y su director ni hacen ni pueden hacer otra cosa que tocar al compás que marque el señor Albareda. Ciertamente que estos hechos dan en que pensar.

De pues de lo dicho, los discursos de los señores Moret y Sardoal, ambos comeditos y circunspectos, de franca oposicion y firmeza en el camino librecambista; pero sin conseguir ni un solo paso más allá de lo desde luego marcado por el Sr. Sagasta, quien en su discurso decía que siempre que fué poder se le divorciaron los demócratas por no correr en punto á reformas con la celeridad que ellos pedían y el país rechazaba, como probó.

De estas cosas del tiempo que ha de durar la legislatura, de los asuntos preferidos para poner á discusion, combinaciones pendientes de gobernadores y de altos puestos vacantes y otros asuntos de menor importancia, se tratará ahora en el Consejo que en la presidencia van á celebrar los ministros, preparatorio del de mañana bajo la presidencia del rey.

Dos dictámenes importantes se leyeron ayer en el Congreso: el de abolicion del juramento y reforma de consumos. A este se presenta una enmienda suscrita por representantes de gran número de provincias, pidiendo que la esfera de aumento de cupo no exceda del 25 por 100, siendo probable que alcance mayoría.

Resumiendo aquí noticias del dia diré: que el señor Ortiz de Zárate sigue en el Congreso relativamente mejor; que la junta de exposiciones agrícolas acordó anoche que la segunda de ganados sea en Sevilla en abril próximo;—que á pesar de repetirse que el expediente del millon está sobre la mesa, no ha habido medio de que se deje ver; que la comision de ley provincial continuó anoche su tarea; que bien pronto dará por terminada; que estuvo anoche lleno el teatro de Variedades, en donde se reunieron para posesionar á la junta los demócratas dinásticos del Hospicio, pronunciando un buen discurso el señor Moret; que de los compromisarios anoche elegidos en la económica matritense, son partidarios del señor Cárdenas seis y tres del señor Hoppe.—F.

Crónica parlamentaria.

CONGRESO.

Sesion del dia 6 de Junio.

El señor Nieto pide la secularización de los cementerios. Discute con el ministro de la Gobernacion y retira la proposicion presentada.—El mismo ministro lee despues el proyecto de ley sobre reforma de reemplazo del ejército.—El señor Sanchez Badoya defiende una proposicion sobre los sucesos de Sevilla.—El desagradable accidente que pone en peligro la vida del señor Ortiz de Zárate y que ya conocen nuestros lectores, impresionan tristemente á la Cámara y al orador. Restablecida la calma continúa el debate sobre el voto particular del señor Torres. Se aprueba el artículo primero y se presenta una enmienda al artículo segundo que es desechado por 113 votos contra 17.—Se reúne el Congreso en sesiones

Sesion del dia 7.

Se pone á discusion el dictamen negativo sobre los suplicatorios del Tribunal Supremo, pidiendo autorizacion para procesar al diputado señor Somoza que se aprueba despues de un corto debate.—Continúa el debate pendiente.—El señor Moret apoya una enmienda al párrafo segundo del artículo segundo. Si la rebaja de los aranceles de aduanas es buena —dice el orador—¿por qué la aplaza el ministro de Hacienda? Y si es mala ¿por qué ofrece plantearla en lo sucesivo? El gobierno podrá aceptar ó no mi enmienda; pero ni mis amigos ni yo, nos creemos obligados en el porvenir á guardar en manera alguna, pactos que no podemos aceptar.—La enmienda al fin es tomada en consideracion por 148 votos contra 22.—Se aprueban los artículos segundo, tercero y cuarto. El señor Moret defiende una enmienda al artículo quinto y la contesta el presidente del concejo y dice que lo que el gobierno se propone es ir realizando y afirmando á la vez, las garantías de la libertad sin causar perturbaciones porque es preciso probar á faz de Europa que en España pueden gobernar los partidos liberales sin alarmas y sin desórdenes.—Se aprueba el artículo quinto.—El señor Sardoal presenta una enmienda al artículo sexto que despues de un ligero debate retira. Se aprueban los artículos restantes y se levanta la sesion.

Noticias nacionales.

Exposicion pedagógica.

Ayer debió organizarse esta Exposicion en Madrid, organizada por la sociedad El Fomento de las Artes. Once salones y una galería ocupa la exposicion.

En la galería frente á la escalera se hallan colocadas las dos instalaciones que presenta D. Eugenio Sobrino y Dorado, propietario de la casa editorial titulada la *Educacion*. En la primera instalacion se ha colocado todo lo concerniente al material manuable de la educacion primaria, sobresaliendo las colecciones de planos, mapas, dibujos, esferas terrestres y enseres de escritorio. La segunda instalacion comprende una escuela completa, viéndose desde el dosel con un crucifijo de talla, pupitre del profesor y pequeño gabinete de fisica, hasta el papel ya dispuesto para emborronarlo con los primeros palotes, observándose en los pupitres los nuevos tintos llamados plani-cónico-geográficos, que acostumbran al alumno á conocer desde luego el mapa de España.

La casa Palacie de Barcelona ha presentado sus colecciones completas. El colegio de San Ildefonso de la corte, expone su menaje como eléctricos, el sillón y mesa del profesor, de estilo gótico, una coleccion de mapas, objetos de gimnasia y un precioso gabinete de fisica y química.

La instalacion de las escuelas pías descuellan por el orden y clasificacion que han dado á sus objetos, bastando decir que se halla expuesto cuanto pueda desear el profesor más escrupuloso, ó cuanto desea el discípulo más instructor: descolgando entre los objetos un aparato de proyeccion de luz oxidrica para explicar la Geografía, Historia Sagrada y Natural, etc.; una esfera cosmográfica, por medio de la cual se demuestra el movimiento de rotacion de la tierra en combinacion con el de traslacion en el plano inclinado de la Eclíptica, sucesion de dias y noches, inventado por un padre de las Escuelas Pías.

Es digno de notarse un mapa hecho por un ciego llamado D. Francisco Just, para la enseñanza de los mismos.

Las demás instalacion son todas dignas tambien de ser visitadas.

CARTERA OFICIAL.

Vacantes.—Una notaría en Huerca-Overa y otra en Boltaña, que se proveerán por concurso, y otras en Seron y Pedro Martinez, por traslacion, solicitándose todas en el plazo de 30 dias.—La titular de médico-cirujano de Archena, con 3.000 pesetas pesetas en igual plazo.—Una escribanía de actuaciones en el Juzgado de Huescar, en el de 20.—La plaza de médico-forense del de Vera (Almería) en el de 15.

Subastas.—El 58 del actual se subastarán en la Direccion de Obras públicas y en el Gobierno de Palencia la de los trozos 10 y 11 de la carretera de Palencia á Tiamayor, en 357.207,08 pesetas. El 3 de Julio, en la fábrica del timbre, 5.000 kilómetros de goma arábiga. El 4 de id. 100.000 de hulla.—El 19 del actual, en el departamento de Cartagena y comandancia de Mahon, segunda vez, la construccion en este puerto de una ballenera para el vapor «Piles.»

El 8 de Julio en el departamento del Ferrol y comandancia de la Coruña, 3.000 libretas para marinería, á 0,45 una, y en el mismo y comandancia de Gijón, los materiales de hierro para el crucero «Navarra».

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Juan Serrano, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 3.º capitán del mismo.—Parada, Antillas.—El General, Gobernador militar, Suarez.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, 1/2 d.; Barcelona, 3/4 b.; Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Málaga, Motril, Murcia, Santander, 1/2 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par.—Todo 8 días vista.—Tipo para descuentos de esta sucursal, 5 por 100 anual; ídem para préstamo en ídem 4 y 1/2 por 100 anual.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del día 10. Carnero, 1'10; Vaca, 1'40; Ternera, 1'55.—Vendida con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el día de hoy.

Alhóndiga de granos. Trigo, de 27'42 á 30'85; cebada, de 17'33 á 18'28; Habas, de 18'00 á 19'00; Maíz, de 18'00 á 18'00; Garbanzos, de 00'00 á 00'00; Habichuelas, de 00'00 á 00'00; Alazor, de 00'00 á 00'00; Yeros, de 00'00 á 00'00; Guijas, de 00'00 á 00'00; Centeno, de 00'00 á 00'00.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del día.—Entran de semana el director de la escuadra de bombas, don Antonio Redondo, y el Ayudante que suscribe.

De la sección sanitaria el facultativo titular y numerario del Cuerpo D. José Merinero.

La limpia del Parque y sus efectos, el domingo 4 de Junio á las 8 de la mañana.

Granada 9 de Junio de 1882.—El Ayudante de semana, Miguel Cuello Beluga.

CULTOS.

Día 10.—Santa Margarita, San Crispulo y San Restituto.

Jubileo de las 40 horas en la santa iglesia Catedral; á las siete procesion, á las nueve, Misa mayor, predicada don Maximiano del Rincon, á las cuatro vísperas, á las seis procesion y bendicion con S. D. M.

En la Magdalena, á la oracion, novena de la Santísima Trinidad.

En la iglesia del Corpus Christi y en Santa Inés, ejercicios al Sagrado Corazon de Jesús.

En el Sagrario, ejercicios de la preciosa Sangre del Señor.

En Santa Escolástica, á las cinco, rosario, sermon y novena á San Antonio de Padua.

El daedenario de San Nicolás en su iglesia, á las seis.

En el Sagrario los ejercicios de la preciosa Sangre del Señor.

En la Inmaculada Concepcion, Nuestra Señora de los Angeles, Nuestra Señora de las Angustias, la Carmelitas calzadas, San Justo, San Juan de Dios, Zafra, Santa Escolástica y la Magdalena, salvo y letanía.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

El día 11 está el Ju'ileo de las cuarenta horas en la Santa iglesia Catedral.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la virtuosa señora D.ª Antonia Romero Simon de Sanchez, el día 13 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Maria Magdalena, recibirán el estipendio de 8 reales.

SANTA MARGARITA, REINA DE ESCOCIA.

Santa Margarita fué verdadero modelo de una princesa cristiana. Siendo niña perdió á su padre; y cuando pensaba retirarse á un convento la casaron con Malcolm III, rey de Escocia, sirviendo el trono para que su virtud brillase más.

Malcolm, su esposo, fué tan adicto á la reina, que por su influjo floreció en sus estados la justicia y religion. Dedicóse Margarita al gobierno de su casa, y no quiso faltar la educación de sus hijos al cuidado de otros. Asombrado el rey de la virtud y talento de la reina, la dejó el gobierno del Estado.

Los más respetados en la corte eran los pobres. Antes de sentarse á la mesa daba de comer á nueve doncellas huérfanas y á veinticuatro ancianos, sirviéndolos por su misma mano; algunos días el rey y la reina servían de rodillas las mismas viandas que estaban preparadas para la mesa real. Después de misa lavaba la reina los pies de los pobres.

Sus vigiliat y penitencias debilitaron sus fuerzas, y cayó en cama á tiempo que su marido estaba en campaña con el rey de Inglaterra Guillermo el Rojo, y allí murió desgraciadamente con el primogénito al paso del río Alne. Sintió mucho la reina este accidente de marido é hijo; pero conformándose con la voluntad de Dios, y conociendo su fin, se dispuso como cristiana; y falleció el año de 1193. Inocencio IV la canonizó, y Felipe II, rey de España, recogió algunas reliquias de esta Santa reina y las colocó en el Escorial en una capilla dedicada á Santa Margarita.

DESDE 4 reales en adelante se han recibido guantes de hilo, y desde 10 de seda. Encages, color crema, de varios anchos y precios. En el Precio Pijo, calle de Reyes Católicos, esquina á la del Estribo.

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en 1.ª Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.		VINOS.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Aguardiente, anis, clase superior.	110 10rs.	Jerez seco.	75 7 rs
Id. id. de 2.ª clase.	75 7	Tinto añejo.	70 6
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55 5	Lágrima especial.	75 6
Id. seco de 22 grados.	60	Moscato.	65 5'50
Espíritus de 35 grados.	110	Blanco seco.	36 4
		Tinto seco.	36 4

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.

Se hacen con gran perfeccion y economía en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila 5.
Se reciben los encargos á todas las horas del día y de la noche.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,

DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de la sangre, y de aquí es constante afán por preparar un jarabe que reuniese las condiciones apetecidas; y después de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, teniendo la satisfacción de haber oído á cuantas personas lo han usado, los buenos resultados obtenidos, especialmente en la inapetencia.

Obra además de un modo especial en la clorosis, flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debilidad general, etc., etc.

Depósito principal, Farmacia de Corzo y Gonzalez, al pie de la Torre de la Catedral, Granada.

Frasco, 10 reales.—Por docenas se descuentan el 15 por 100.

JOYERÍA DE TEGEIRO Y C.ª, ZACATIN, 9.

Grandes novedades en aderezos, brazaletes, medallones, imperdibles, cruces, leontinas, collares, alfileres para corbata y botonaduras. Nuevos y caprichosos modelos en candelabros, escribanías, cigarreras, jardineras, centros de mesa y floreros.—Relojes de oro, plata y nickel, y reguladores de Morez y Viena, desde 50 pesetas.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.

San Matías, 2, Granada.—Próximo ya á terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en él nuevamente su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se sirve paelia.

VINOS HIGIÉNICOS.

Estos vinos llamados así por los buenos efectos salubres que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merlo, y con ellos han desterrado multitud de personas los dolores de estómago; nada contienen que no proceda de la uva y se dan 10.000 reales al que pruebe que contienen mezcla de algún género.—Su precio, por botellas, 4 rs. También tenemos el Vino de Damas tan celebrado entre las gentes de buen tono y tan apropiado al gusto de las señoras de las que toma su nombre.—Su precio 4 rs. botella.—Otros vinos: Malvasía 6 rs.—Manzanilla 6 rs.—Paurete 6 rs.—Amontillado 6 rs.—Jerez seco 6 rs.—Málaga 6 rs.—CARRERA DE GENIL 31, 33 y 35 y ALMONA DEL CAMPILLO 3.

Á LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28.—Mendez Nuñez, 39.—En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera.—Gros, lavas de seda negra y colores, ratoniles, rasos y adornos de todas clases, encages, flecos y agremados, merinos, batistas, cachemires de Escocia y tamesis.—El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, vellos, tocas, mantillas de blonda verdadera y de imitación, en sombrillas y confecciones, los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París.—En tiras bordadas, entredoses, encages de todas clases; holanbatista y holandas de Courtray en todas clases y anchos para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades.—Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

VALDEPEÑAS por el propio cosechero

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 39 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

PÉRDIDA. A UNA NIÑA QUE VISTIÓ de angel en la procesion que salió de la parroquia de San Ildefonso el último día de Mayo, se le extravió un zarcillo de perlas filigranado. Se le gratificará al que lo presente en la calle Cruz de Arqueros, 8.

COMPANÍA DEL SOL.



PRIMA FIJA.

PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real orden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real orden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo, 16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera, 66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundacion, 188.180 importando 82.875.103 pesetas y 21 céntimos.

Seguros especiales para las cosechas en pie.

Inspeccion general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal.

D. DIEGO MAR.A DEL CASTILLO, GRANADA. San Matías, 5.

Director particular para esta provincia, Jaen y Almería.

FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO.

fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones.—Puerta Real, núm. 9.—Retratos INSTANTÁNEOS.—Gran aparato de AMPLIACION.—Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc.—Las ampliaciones aunque sean de reproduccion, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos.—Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo.—Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde.—Puerta Real, núm. 9.

LA ESPERANZA. ZACATIN, 11.

novedades en géneros del reino y extranjeros.—El dueño de este acreditado Establecimiento tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general, que ha recibido el completo del surtido para la presente estación y, como tiene acreditado, vende á precios sumamente arreglados.—Hay un inmenso surtido en lanas, tricots, telas de lana y seda en listas y lisas, brochados, moarés en lana y seda pura, peluches, terciopelos moarés, terciopelos listados de pelo largo y veludillos labrados, todo de lo más nuevo y escogido.—Hay además una gran coleccion de artículos para caballero consistente en gergas, chivots, pantalones ingleses y del país, paletots, gabanes, ricos paños para capas y bonitos embazos, corbatas chafinas y chalecos en formas nuevas y elegantes dibujos é infinita de artículos que sería prolijo enumerar.—Tapices y alfombras sin competencia en gustos y precios.—En este establecimiento se remiten muestras por el correo á quien las desee dirigiéndose á su dueño Angel Gonzalez Alva.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros

contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 21.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22.

ABANICUERÍA DE LA CARRERA.—SUCUR-

sal de la fábrica de Valencia de Salvador Romen.—Venta al por mayor y menor.—Completísimo surtido ofrecemos á este inteligente público que tanto favor nos dispensa, en abanicos, sombrillas y bastones, á precios sin rival.—Nacur, hueso, ébano, sándalo é infinitad de maderas con artísticos paisajes y elegantes porta-abanicos.—Pericos desde 3 rs. con cadena hasta las clases más es-pañolas.—Abanicos á real y medio con boria, y finalmente, 50.000 abanicos á 1 real.—Carrera de Genil, 15.—Se liquidan 10.000 pañuelos puro seda, desde 9 1/2 reales uno.

LA MODA ELEGANTE

LUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas á niños, y exactísimos patrones para confeccionar en casa. Se envía el prospecto y número de muestra gratis, á las señoras que gusten pedirlo á la Administración: CARRETAS, 12, PRINCIPAL MADRID.

EL MECÁNICO BUENAVENTURA LAFITTE se ha establecido en el Rastro, número 15, donde recibe toda clase de encargos relativos á su industria, y especialmente á la composicion de maquinaria. Todo á precios muy económicos.

A VOLUNTAD DE LOS ALBACEAS DE LA

finada Sra. D.ª Francisca Azua y Zavala, se enagena en subasta extrajudicial, una casa en esta ciudad, parroquia de San Matías, calle de Varela, números 4 antiguo y 14 moderno de la número 431, cuyo remate tendrá efecto en la Notaría de D. Agustín Martín Vazquez, el día 15 de Junio del corriente año, á las doce de su mañana.